



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 358
QUILLON, martes 26 abril 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-468
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-481

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.

RUT:76.070.033-9

LA SUMA DE \$:19.706

Y SON:DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SEVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	19.706		76070033-9	F-42140
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		19.706	76070033-9	C-0

TOTALES : 19.706 19.706

CTA. CTE.	CHEQUE N°	28 ABR 2016	29 ABR 2016	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. DE SALUD		R.U.T.
		V°B° DECRETARIO		FIRMA

RECIBI CONFORME